
 <p>El futuro digital es de todos</p> <p>Gobierno de Colombia MINTIC</p>	<p>PUBLICACIÓN DEL BORRADOR DE CONDICIONES</p> <p>Convocatorias Audiovisuales MINTIC 02 de 2021</p>	
---	--	---

CONVOCATORIAS AUDIOVISUALES MINTIC 02 de 2021

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO:

Seleccionar propuestas para la producción audiovisual de espectáculos de artes escénicas



En la ciudad de Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de abril de 2021, el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos ¹, procede a publicar el borrador de condiciones de las Convocatorias Audiovisuales MINTIC 02 de 2021, con el fin de recepcionar comentarios y/o observaciones de los beneficiarios, que serán recibidas al correo convocatoriastv@mintic.gov.co hasta el 12 de abril a las 5:00 pm.

De conformidad con el numeral 4 del artículo 1341 de 2009, la presente convocatoria tiene como beneficiarios, exclusivamente a los operadores públicos regionales de televisión y por tanto, solo podrán participar en la misma: Televisión Regional de Oriente - Canal TRO, Sociedad de Televisión del Pacífico Ltda. – Telepacífico, Sociedad Canal Capital Ltda. – Canal Capital, Sociedad de Televisión de Antioquia Ltda. – Teleantioquia, Canal Regional de Televisión Tevendina Ltda.– Teveandina, Sociedad de Televisión de Las Islas – Teleislas, Sociedad de Televisión de Caldas, Quindío y Risaralda Ltda. – Telecafé y Televisión Regional del Caribe Ltda. – Telecaribe.

En el presente año a través de la Convocatoria Audiovisual 02 del MINTIC, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el FUTIC, financiarán la realización de 33 proyectos audiovisuales de artes escénicas en todas sus etapas. Durante esta vigencia se fortalecerán las pantallas de los operadores regionales de la televisión pública con contenidos audiovisuales en 4 categorías de las artes escénicas como lo son los espectáculos de: Danza, Circo, Teatro y Ensamblés Musicales. Estas producciones audiovisuales fomentarán la producción de contenidos de interés público y cultural, así mismo, fortalecerán la parrilla de programación de los operadores de la televisión pública con contenidos nuevos y promotores de la cultura de las artes escénicas.

El borrador del documento de condiciones de participación y la información concerniente a las Convocatorias Audiovisuales MINTIC 02 de 2021, estará disponible en la página web del MinTIC mediante el siguiente enlace <https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2021/>

¹ Con fundamento en las funciones asignadas al GIT en el artículo 6 de la Resolución 002108 de 2020.

 <p>El futuro digital es de todos</p> <p>Gobierno de Colombia MINTIC</p>	<p>PUBLICACIÓN DEL BORRADOR DE CONDICIONES</p> <p>Convocatorias Audiovisuales MINTIC 02 de 2021</p>	
---	--	---

En constancia de firma,

MARIA CECILIA LONDOÑO SALAZAR

Coordinadora

GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

Proyectó: Pilar Torres Serrano - GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

Revisó: Laura Isabel López Camacho - GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

comunicado convocatoria 2

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210406-112705-d7d247-19496602

Creación: 2021-04-06 11:27:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-04-06 11:28:13



Escanee el código
para verificación

Firma: Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

María Cecilia Londoño Salazar
52250100

mlondono@mintic.gov.co

Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos
GIT medios públicos

REPORTE DE TRAZABILIDAD

comunicado convocatoria 2

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210406-112705-d7d247-19496602 Creación: 2021-04-06 11:27:05
Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-06 11:28:13



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	María Cecilia Londoño Salazar mlondono@mintic.gov.co Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema d GIT medios públicos	Aprobado	Env.: 2021-04-06 11:27:06 Lec.: 2021-04-06 11:28:01 Res.: 2021-04-06 11:28:13 IP Res.: 186.99.41.85